

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.193

75 céntimos
de num. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

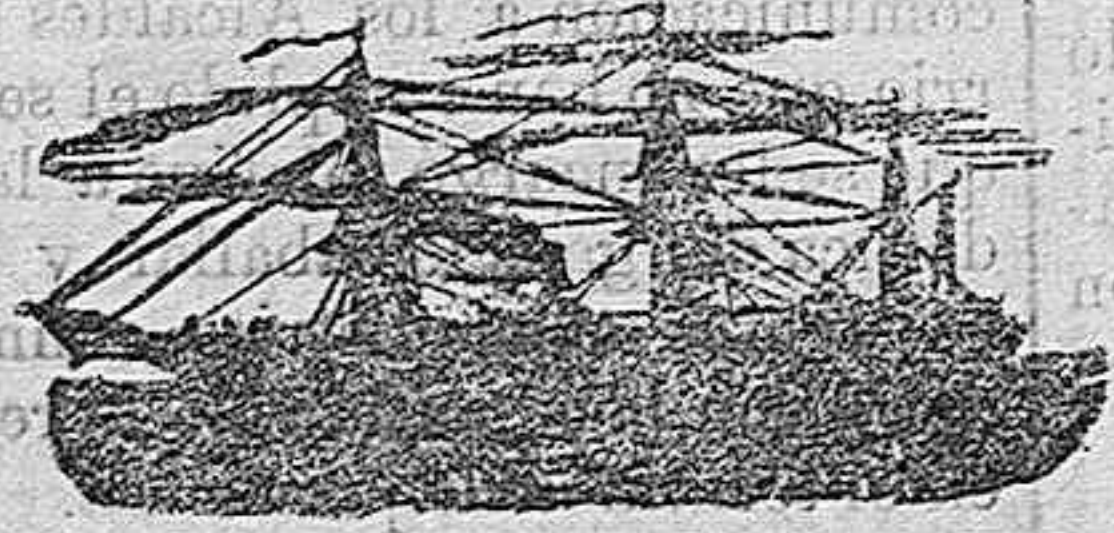
ALMERÍA—Jueves 16 de Octubre 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

VAPOR DIRECTO PARA NEW-YORK



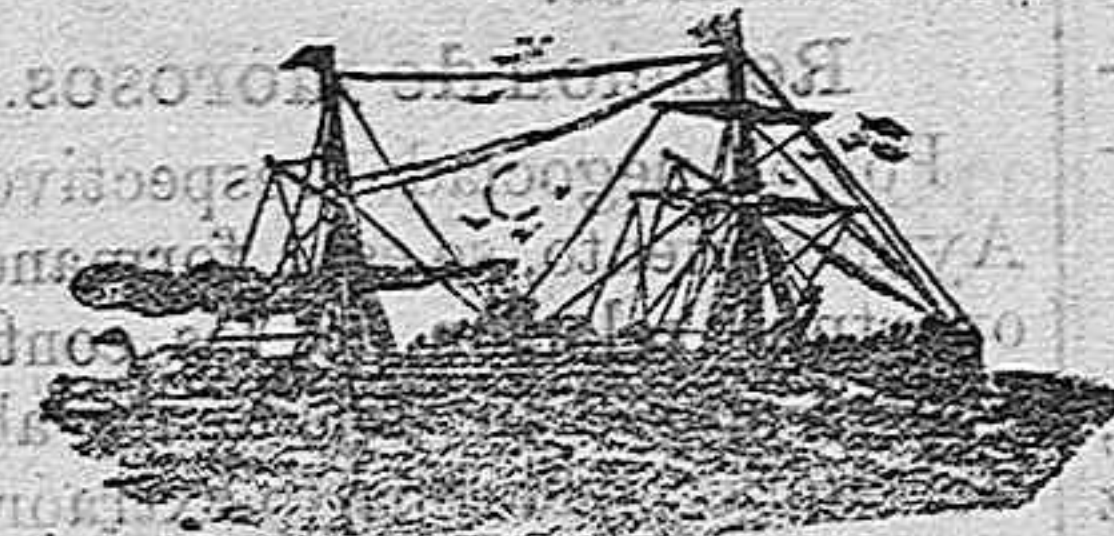
El rápido trasatlántico

ALBERTA

de la "SOCIETA AUSTRO-AMERICANA SCHENKER, CO-SULICH & C.", estará en puerto el 17 del corriente y saldrá tan pronto llene el poco hueco que trae.

Para informes, su Agente Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe, 29.

PARA NEW-YORK DIRECTO.



LINEA DE VAPORES BECKER.

El magnífico y rápido vapor

SICILIA

llegará a este puerto fijamente el 17 del corriente y saldrá directo tan pronto llene el reducido hueco que trae.

AGENTE: JOSÉ GONZALEZ CANET.

Cebada.

Se ha recibido un cargamento de cebada de muy buena calidad. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

Organista

Se necesita para la iglesia de Carboneras, con el haber anual de 300 pesetas y los derechos que le correspondan en las funciones pagadas, según el arancel vigente en esta Diócesis. El aspirante ha de saber tocar por lo menos dos misas y ha de estar versado en canto, para lo cual sufrirá un exámen.

DE INTERÉS LOCAL.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, se dio cuenta del proyecto de nuevo Paseo de que nos ocupamos en nuestro número del lunes, acordándose que pasara a estudio de las Comisiones de Ornato y Hacienda.

Para que el público conozca la mejora que se intenta y los términos en que pudiera realizarse, publicamos el escrito que el autor del proyecto ha presentado a la Corporación municipal;

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

D. Joaquín de Torres Rubira, vecino y del comercio de Madrid, como acreditada con la respectiva cédula personal núm. 35.535, que exhibe, a V. E. con la mayor consideración expone:

Que desde hace bastantes años vie-

ne acariciando la idea de dar forma tangible y práctica a un proyecto de urbanización de terrenos en la zona S. E. de esta capital, el cual, una vez realizado, pondrá a Almería en condiciones de ser visitada con frecuencia por los que, tierra adentro, sufren los rigores de un clima duro en el invierno, como por los que en los calurosos meses estivales necesitan, ya por prescripción facultativa, ó bien por placer, utilizar los baños de mar.

Esta idea no ha sido aún iniciada por nadie, ni sometida al conocimiento de V. E. para que, en su superior criterio, vea si es merecedora de que V. E. la patrocine y haga suya, no solo en lo referente a la alineación, rasante y embellecimiento de las vías públicas proyectadas, sino además en la otra parte, ó sea en la que se relaciona con la expropiación de terrenos y obras que corresponden a ese Excmo. Ayuntamiento, dejando la ejecución material de los trabajos para la libre y pública concurrencia.

Es de notoriedad pública, y no importa decirlo por escrito, puesto que lo conocen propios y extraños, el pésimo estado en que ha puesto a algunas calles de esta población el paso por ellas de los minerales de hierro, cuyo movimiento de explotación ha ido creciendo en tal manera, que son ya insuficientes los medios de carga de que aquí se disponen, y han tenido que proyectarse, por la iniciativa particular, varios muelles cargaderos de minerales, cuyos expedientes se encuentran en tramitación.

La vía pública que más ha sufrido con ese tráfico, aunque beneficioso, tráfico, ha sido la que teníamos mejor en Almería: el paseo del Malecón; admiración de cuantos nacionales y extranjeros nos visitaban, por su amplitud, situación topográfica y hermosas vistas al mar, paseo al que las gentes de todas condiciones y

edades acostumbraban a ir en las calurosas tardes del verano para disfrutar de las saludables brisas marinas, y en los templados días de invierno para recibir, gratuitamente, un buen baño de sol. Y como el paseo del Malecón es el único de que disponía Almería, y ya puede decirse que no tiene ninguno, pues el llamado del Príncipe no es otra cosa que una hermosa y amplia calle, bastante, sí, para las necesidades de la circulación y del tráfico interior de la ciudad, pero insuficiente y sin condiciones para que la muchedumbre (en particular los niños) discurrirán con holgura y sin peligro de ser atropellados por el crecido número de carruajes de alquiler y particulares que a él concurren: diario, se impone de modo que no admite más espera; la apertura de un gran paseo que sustituya con ventaja al del Malecón.

Para el arranque de ese nuevo paseo, no hay, a juicio del que habla, en toda la ciudad, ni en sus proximidades, sitio más adecuado que el final de la calle del Jaul. Y una prolongación de esta calle, hacia la derecha, buscando la orilla del mar, pero con la capacidad y condiciones requeridas para un paseo moderno, con más las correspondientes acometidas de calles transversales, es sencillamente lo que se ha proyectado; dejando establecidos los jalones para que esa Excelentísima Corporación pueda estudiar, cuando a bien lo tenga, un proyecto de ensanche de la ciudad en la parte Norte de la calle del Jaul y del paseo en prolongación con las calles y plazas que convenga a la vida futura de este pueblo.

Hay más, Excmo. señor, y el proyecto del que se dirige a V. E. llena también esas otras necesidades, sentidas por propios y extraños, y que se irán, aunque ligeramente, apuntando en este escrito; no porque V.

E. las desconozca, que harto se le alcanza al que expone que a cada uno de los dignísimos miembros de ese Concejo traen preocupados todas estas cuestiones de la vida del pueblo que administran, si no que como no encajan, exactamente, muchas de ellas, dentro de la órbita propia en que los Ayuntamientos tienen que moverse, no puede resolverlas V. E. y solo es dable hacerlo a la iniciativa particular, que es lo que el que habla ha intentado y trata de proseguir, sumando capitales para que vengan a invertirse en estas obras, y procurando hacer aquí la vida agradable para que affuyan las gentes adineradas; unas en busca de salud, durante el invierno, por las excelencias de nuestro incomparable y dulce clima, y otras para gozar de las delicias que ofrece durante el verano, esta plácida y limpia playa mediterránea.

Carece Almería, entre otras cosas, de un buen balneario en playa abierta, montado con arreglo a los adelantos modernos y semejante al que tienen otras capitales marítimas, donde pueda tomarse no solo el verdadero baño de ola, con agua de mar pura y limpia, libre de toda sustancia ó cuerpo perjudicial a la salud, si no también esas otras clases de baños que la ciencia médica prescribe para algunas dolencias.

Igualmente carece de viviendas apropiadas para veraneantes; pues a excepción de dos hoteles y tres ó cuatro fondas que aquí existen, insuficientes y mal preparadas para hospedar familias, en particular señoras y señoritas, no hay nada dispuesto en esta capital para casos de afluencia de forasteros; y la demostración que cada año nos presenta el mes de Agosto, es la prueba más acabada y concluyente de ello. A esta falta de viviendas, obedece el no haber venido otra vez muchas familias del interior que, en los primeros años de la apertura del ferrocarril visitaron a esta capital, que han hecho la protesta de no volver por ella mientras no cambien sus condiciones materiales; pues lo menos que puede exigir el que viene a dejar aquí su dinero, es una relativa comodidad y un poco más de recreo del que le ofrecemos.

A remediar en lo posible, esas deficiencias, va encaminado el proyecto del que habla, que como podrá V. E. ver por los planos que al mismo se acompañan, consta de un gran Paseo de una longitud de 1.800 metros por 47 de ancho con una pendiente uniforme de 1 por 1.000, y de varias calles transversales, con agrupaciones de pintorescos hotelitos, construidos de manera que resulten por su disposición interior, higiénicas y confortables; viviendas preferidas de Almería. En el centro de dicho Paseo, ó sea en el sitio conocido por el Zapillo, se construirá un gran balneario a estilo de los que existen en las mas aristocráticas playas; y diseminadas por la arena, vistosas y móviles casetas de madera para aquellos bañistas que quieran utilizarlas. Frente al balneario, en una de las manzanas del Paseo, se edificará un gran Hotel y Casino para fiestas. A medida que se van construyendo las agrupaciones de hotelitos, y en todo el espacio que ocupe la calle que separe una agrupación de la otra, se pondrá un cancel de cristales para impedir que los vientos penetren directamente en el Paseo, haciendo así agradable la estancia de las personas en aquel sitio durante los días de fuerte vendaval, sin que desaparezcan por ello las vistas al mar; ni estorbe el descenso a la playa en los demás buenos días del año. Para que la concurrencia al Paseo y a los baños, sea cómoda, fácil y barata, un tranvía unirá la Puerta de Purchena y el Puerto con aquella parte de la población.

Tenemos aquí una cosa que todo

el mundo nos envidia, y que si sabemos aprovecharnos de ella puede ser una nueva fuente de riqueza para Almería: «el clima». Deber de todo almeriense es propagar la bondad de éste; y eso viene practicando, desde hace años, el que habla. Por aquella propaganda, ha sido aceptada por capitalistas, la idea de construir esos hotelitos de que antes se ha hecho mérito, a fin de que Almería sea una estación de invierno y que igualmente se construyan en el más breve plazo posible, los baños, el tranvía y el gran hotel.

Al efecto, y para hacer viable su realización, considera el expone, como lo más práctico, entregar a ese Excmo. Ayuntamiento el proyecto que acompaña para que lo tenga por suyo; y solo pide, a cambio de esta cesión gratuita, que le otorgue el derecho de tanteo en la ejecución de las obras que corresponden al Ayuntamiento, y que deben ser, a juicio del que habla, subastadas públicamente, contrayendo la obligación el rematante, de anticipar el importe de las expropiaciones de los terrenos que han de ocupar las vías públicas y el del valor de estas obras, a medida que se vayan haciendo unas y ejecutando las otras, para cobrarse de todo ello por anualidades y durante el periodo de tiempo que el Excmo. Ayuntamiento estime compatible con el estado de sus recursos presentes y futuros.

Por todo ello, suplico a V. E. se sirva acordar: 1.º hacer suyo el proyecto presentado; 2.º otorgar al que expone el derecho de tanteo en la ejecución material de las obras correspondientes a ese Excmo. Ayuntamiento, en atención a su iniciativa y a los gastos que se le han ocasionado para la confección del proyecto; y 3.º sacar a pública subasta dichas obras, y que sea obligación del rematante anticipar en la forma ya indicada, todas las cantidades que tenga que desembolsar el excelentísimo Ayuntamiento con motivo de esta mejora necesaria y sentida, para cobrarse de ellas durante un periodo de años.

Es justicia que espera merecer de V. E. cuyo celo por la prosperidad de este pueblo y por los intereses que le están confiados es bien notorio.

JOAQUÍN DE TORRES.

Almería 10 de Octubre de 1902.

TORRENTE.

16 DE OCTUBRE.

Si como político y diplomático fué D. Mariano Torrente un hombre de verdadero mérito, como literato, hacedista, científico é historiador no es menos digno de loa y de ser contado entre los hombres de más valor de España del siglo XIX, como lo prueban sus obras «Geografía Universal, Física, Política é Histórica», «Economía Política», «Historia General de la Revolución hispano-americana», «Recreo literario» y otras.

Desde muy joven se dedicó al estudio de la literatura, los cuales tuvo que interrumpir cuando la guerra de la Independencia, para atender a los cargos administrativos que entonces se vio obligado a desempeñar.

Al ser sentado en el trono de España Fernando VII, fué nombrado Torrente, cónsul en Civita-Vecchia, y más tarde en Liorna, y en esta ciudad italiana fué donde concibió, con el célebre emperador de México don Agustín Iturbide, el proyecto de nombrar rey de este antiguo virreinato a un infante español, a fin de sofocar las ansias de independencia que alentaba en los mexicanos.

Desde 1823 a 1827, Torrente se dedicó a recorrer diversas ciudades del extranjero, y cuando regresó a España dió a conocer su importantísima «Geografía», la «Historia ge-

meral de la revolución hispano-americana, y la «Economía Política», que tanto nombre le ha dado, tanto en su patria como fuera de ella.

Por el año 1830 marchó a la Habana, donde desempeñó importantísimos cargos administrativos y políticos, los cuales, á pesar de los muchos desvelos que exigían, le dejaron tiempo para fundar «El Conservador de Ambos Mundos» y escribir las obras «Biblioteca selecta de aмена instrucción», «Recreo literario» y el célebre «Juanito».

En 1841 fué elegido diputado á Cortes por Huesca, y por tal motivo tomó parte activa en la política, en la que no recogió más que ingratitudes, hecho que le indujo á retirarse á la vida tranquila del hogar doméstico, en la cual le sorprendió la muerte el 27 de Julio de 1857.

D. Mariano Torrente había nacido en Barbastro (Huesca) el 16 de Octubre de 1792.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE MADRID.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Mucho preocupá al Gobierno el problema obrero, pues los trabajadores tanto del campo como de las ciudades, muéstranse inquietos y amenazan la huelga general. Ya es tiempo que se ocupe la actividad gubernamental en solucionar este asunto y que se haga cuanto se ofrezca y tiene en proyecto el ministro de la Gobernación.

Con muy buen acuerdo siguen los trabajos del ministro de Hacienda para constituir el Sindicato de los francos, y algunos banqueros tratan de crear además, una entidad que ofrezca al Gobierno unos veinte millones de pesetas al año por el monopolio de alcoholes y bebidas espirituosas. Esto demuestra que al fin las cuestiones económicas han llegado á imponerse á todos, y es de elogiar, pues por aquí ha de llegarse al mejoramiento que se desea, y es patriótico y digno de aplauso.

Acércase la fecha de apertura de Cortes, y los hombres de más significación hacen declaraciones políticas de más ó menos trascendencia, pero de todas se deduce una conclusión, y es, que la campaña parlamentaria contra el Gobierno será benévola y no se crearán obstáculos que hagan difícil la situación del partido liberal en el Poder.

El miércoles habrá Consejo de Ministros, para terminar los proyectos que presentará el Gobierno á las Cortes y acordar el plan parlamentario.

Veremos qué acuerdos toman y si responden á las necesidades presentes, solucionando las cuestiones de actualidad de modo que sea en beneficio del país.

Suyo afmo.—M.

Madrid 14 de Octubre 1902.

NOTAS

Que la cuestión de las huelgas vá despidiendo mal olor, huelga el decirlo.

En Londres, París, los Estados Unidos, Alemania, Suiza y Moscou. De España no decimos nada:

Un verdadero «paro general». No nos hacia falta en esta «parada» más que una repercusión entre nuestros políticos, con un remate de fin «de siecle».

¡Huelga de ministros!

¡Pero no caerá esa breva! De seguro, no caerá pues si esa breva cayera ¡cuantos la querían chupar!

Se crea un nuevo tercio de la Guardia civil en Barcelona.

Lo que dirán á coro los guardias del Orden que tenemos por allá.

Ya estoy viendo á milinda persona montadita en el ferro-carril con el rumbo directo á la corte de la cual no he debido salir...

Ya tenemos en la villa y corte al insigne batallador parlamentario; al Sr. Romero Robledo (D. Francisco). Como siempre, todo lo que hacen los demás, le parece absurdo, ilógico, irracional y sin fundamento.

El problema transcendental para el averiado batallador es el bien de la patria, y éste estriba en un cam-

bio radical de política, descartando el turno de partidos, por mezquino.

Tiene razón; ese obligado turno «par» huele á cualquier cosa menos á turrón.

Luego los llama astutos á los liberales.

Tienen razón. ¡Es tan candoroso y tan inocente!

Y hay quien le da la razón al señor de Don Francisco; pero tendría mucha más cerrando siempre su pico.

Dice un colega:
«En algunas reuniones, donde se cotizan las noticias y noticiones políticas de última hora, se ha echado á volar la especie de una futura aproximación entre el Sr. Silveira y el Sr. Romero Robledo.

Como se aproximan «los Santos» se van adelantando las representaciones de «Don Juan Tenorio», por que la inteligencia política de los dos señores «del márgen», me parece la segunda edición de la cartita del general Borbón. ¡Otra broma!

Silveira... Romero Robledo.

Dios y el demonio metidos en un costal.

No está mal.

Pero si los dejan sueltos correrán que se las pelan, pues no pueden estar juntos ni Romero ni Silveira.

Campana uvera.

BOLETIN de Juan Rodriguez Burgos, correspondiente al día 15 de Octubre de 1902.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS.

El «Dania», con destino al Báltico.

VAPORES SALIDOS.

El «Flora», con 8.500 barriles para Liverpool.

El «Burriana», con 12.860 idem para Glasgow.

El «Ionia», con 13.800 idem para Liverpool.

VAPORES ANUNCIADOS.

El «Gyda», para el 17, con destino á Londres y Newcastle.

El «Euskaro», para el 17 para Liverpool.

El «Santa Florentina», para el 17 para Londres y Newcastle.

El «Sicilia», para salir hácia el día 17 para New-York.

Exportación efectuada hasta ayer.

	BARRILES.
Para Liverpool.	411.378
> Londres.	155.503
> Glasgow.	99.471
> Bristol.	12.972
> Newcastle.	15.796
> Hull.	45.926
> Hamburgo.	36.966
> New-York.	121.820
> Otros países.	2.443
Total.	902.275

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

De interés general.

El Gobierno ha dispuesto que para poder marchar al extranjero los individuos que no han cumplido con el servicio militar, cumplan las siguientes prescripciones.

Los no sujetos todavía á dicho servicio, pueden marchar sin documentos, si son menores de quince años, presentando un certificado de haber hecho el depósito de mil quinientas pesetas, para responder de su redención á metálico, si están comprendidos entre los quince y los veinte años.

Los individuos de la segunda reserva, los de depósito no excedentes

de cupo y los excedentes de este que lleven más de dos años en tal situación, pueden marchar sin más que presentar el pasaporte del Capitan General respectivo.

Concurso.

Mañana viénes á las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, el concurso para la enagenación de unas dos mil carradas de material, procedente del desmonte que se hace con motivo de las obras de ampliación del Cementerio.

El tipo de concurso es el de 50 céntimos de peseta por cada carro, ajustándose las condiciones del acto á cuanto dispone el pliego oportuno de manifiesto en el Negociado de Cementerio en el Ayuntamiento.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico Costanzi.

La extinción de la langosta.

Dispone la Ley que dentro de la primera decena del mes de Octubre, remitan los Alcaldes de los pueblos al Gobierno los presupuestos especiales para la extinción de la langosta, á fin de que puedan ser aprobados por las Juntas Provinciales y autorizarse por las Diputaciones el que se hagan efectivos.

Pues bien, esta es la hora en que ningún pueblo de la provincia ha cumplido expresado requisito.

Semejante abandono se traduce luego en lamentable retraso, para comienzo de la campaña de extinción.

Es de desear que los Ayuntamientos no dejen de evacuar ese servicio, pues luego cuando los trabajos de extinción se inician y resultan infructuosos, todo son quejas y lamentaciones.

Nuevo Abogado.

Hemos tenido el gusto de saludar, á nuestro amigo D. Cristino Sanchez Moreno, que procedente de Granada llegó anteayer tarde á esta capital.

El Sr. Sanchez Moreno, ha terminado la carrera de Abogado en la Universidad de aquella hermosa capital, obteniendo la honrosa nota de sobresaliente.

Enviámosle nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo mucha suerte.

Recomendamos

á las personas que les moleste el bello prueben el Depilatorio Venus.

Movimiento social.

Según «La Unión Obrera», que tenemos á la vista, forman parte de la «Unión general de trabajadores» de España doscientas cincuenta y una Sociedades de resistencia, que representan á cuarenta y tres mil quinientos treinta y cinco asociados.

No se tiene en cuenta las sociedades que no pertenecen á la mencionada «Unión»; pues de ser así, y tomando como ejemplo á Almería, que de las once sociedades que cuenta solo dos aparecen en la «Unión Obrera», bien puede calcularse en cien mil trabajadores, el número que existe organizado en nuestra patria.

Esta breve estadística pertenece al primer semestre del presente año.

Inspecciones á provincias.

Han salido de Madrid para diversas provincias, seis inspectores de Hacienda, con el personal necesario, para girar visitas á las oficinas del ramo, á fin de levantar los servicios atrasados, activar la liquidación de derechos á cobrar por la Hacienda é impulsar la recaudación.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en la barriada de Portilla, término de Cuevas, á Juan José García Jimenez reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

«La Última Moda»

publica en el número 771 (12 de Octubre) 46 elegantes modelos de trajes y abrigos de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores artística, y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis número de muestra.

Gastos de primera enseñanza.

Según una Real orden del ministerio del ramo, los Ayuntamientos

incluirán en sus presupuestos, desde 1903.

1.º Los gastos de arrendamientos de casas-escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales, según lo prevenido en el art. 12 del Real decreto de 1901.

2.º Los demás gastos de carácter voluntario que tengan por conveniente establecer los Ayuntamientos en pró de la enseñanza pública y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se hayan concedido á partir de 1.º de Enero próximo pasado de conformidad con lo resuelto en la Real orden de 14 de Junio último y artículos 74 y 75 del Real decreto de 14 de Septiembre siguiente.

A los Alcaldes de barrio.

Por la Alcaldía se ha pasado una comunicación á los Alcaldes de barrio que no han cumplido el servicio que se les encargó relativo á la estadística del ganado caballar y mular existentes en su distrito conminándolos con la cesantía sino lo realizan en el término del quinto día.

Eso faltaba.

El Director de la fábrica del gas ha oficiado al Presidente de la Diputación, manifestándole que en vista del adeudo que la Corporación hace á la fábrica por alumbrado de gas, piensa suprimir dicho servicio.

Café Mendez-Núñez.

Ayer se hizo el contrato de arrendamiento, á favor de D. Gregorio Mazarrasa Pardo, del salón donde estuvo establecido el café de Mendez Núñez, que en lo sucesivo se denominará de «La Montaña».

Dicho señor se propone abrir nuevamente el café de referencia, para lo que ya han comenzado los trabajos necesarios.

Relacion de morosos.

Por el negociado respectivo del Ayuntamiento, se está formando la oportuna relacion de los contribuyentes que han dejado de abonar sus cuotas en el reparto extraordinario hecho para sufragar los gastos de extinción de la langosta, en la próxima campaña.

Se advierte á expresados contribuyentes, que terminada que sea dicha relación se pasará á la agencia ejecutiva para que esta cobre los descubiertos de los morosos.

Escándalo fenomenal.

Anteayer se promovió un monumental escándalo en la calle de Panaderos.

Tres individuos llamados Miguel Moya Gonzalez, Pedro Linares Ortega y Juan Cueto Vazquez, se encontraban en una de las casas de lenocinio allí establecidas, en completo estado de embriaguez, golpeando á las pupilas.

Al presentarse el sereno José Rueda, se abalanzaron á él los alborotadores, derribándolo al suelo y golpeándolo y maltratándolo.

El Juan Cueto Vazquez, sacando una faca, trató de herir á expresado sereno, no pudiendo realizar su propósito, gracias á la intervención de varias pupilas de la casa donde primeramente se formó el escándalo.

Por fin, después de muchos esfuerzos, pudieron ser detenidos los escandalosos, habiéndose dado cuenta al Juzgado de la ocurrencia.

Retrato del Rey.

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se ha colocado el retrato del Rey D. Alfonso XIII, hecho por nuestro apreciable amigo D. Antonio Bedmar, conocido pintor de esta capital.

A personas entendidas en el arte de Murillo, hemos oído hacer elogios de la obra del Sr. Bedmar que una vez mas ha dado pruebas de ser un reconocido artista.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora D.ª Josefa Terol Llorca, hermana de nuestro amigo el teniente de Alcalde, D. Ginés, y esposa del contramaestre del vapor «San José», D. Tomás Martorell.

La conducción del cadáver se verificó ayer tarde, asistiendo á tan triste acto, una numerosa concurrencia.

A los Sres. Martorell y Terol y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que han experimentado.

Cazadores.

El que tenga mi perro que es blanco con manchas canelas, flaco, grande y rabo largo que haga el ob-

sequio de devolvérmeo pues come mucho y no podrá tenerlo largo tiempo, José RAMON ERASO.

Teatro Variedades.

Hé aquí las obras que esta noche se representarán en el teatro Variedades, por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Guardón:

A las 8: «La banda de trompetas».

A las 9: «El Bateo».

A las 10: «San Juan de luz», (es-reno).

A las 11: «Enseñanza libre».

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farm. y Drogu. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIA 15

NACIMIENTOS

Elena Jimenez Jimenez, Francisco Campoy Fresneda y Manuel Gonzalez Tijeras.

DEFUNCIONES

Rosa Bueso Jimenez, Francisco Mateo Garcia, Antonia Sanchez Sanchez, Emilia Fernandez Rosendo, Ramon Ramirez Cruz y Josefa Martinez Jaen.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Diputacion Provincial.

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Garcia, se reunió la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Ibarra, Fernandez Sanchez, Gallego, Esteban Viciara, Espinar, Rodriguez Ferrer, Batilles, Cassinello, Soto y Capel.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se dió lectura á un proyecto de bases para el arrendamiento de la recaudación del contingente provincial.

Tomada en consideración la proposición anterior y después de varias consideraciones del Sr. Gallego, fueron elegidos para que dictaminaran sobre ella, los Sres. Esteban Viciara, Cassinello y Soto.

Declarado el asunto urgente, se suspendió la sesión por varios minutos para que los anteriores señores emitieran su informe.

Este fué favorable por estar aquel con arreglo á las disposiciones vigentes quedando aprobado.

—Se deniegan las peticiones del Director de la Academia de Bellas Artes y de D. José Manzano, que pedian aumento de subvención el primero y de sueldo el segundo; se aprueba la del nombramiento de un oficial para la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública; deniégaase también la adquisición de una imprenta para el hospicio, porque así lo exige el exiguo del presupuesto y la petición de subvención pedida por doña María de Torres Enciso.

Se aprueba el dictámen de la Comisión de Hacienda respecto á los próximos presupuestos.

El Sr. Cassinello manifestó que se han hecho economías para el año que viene de más de 90.000 ptas., acuerdo que es justo se aplauda, pero si vá en beneficio de la mejor marcha de la Corporación.

Explicó que apesar de eso, sentía que los proyectos que inició en el pasado semestre, como son la celebración de una Exposición Provincial y la constitución de una banda y una imprenta en el hospicio, no hayan podido llevarse á cabo. Además de estos proyectos, se proponía pedir el establecimiento de sanatorios y dispensarios que son de gran beneficio para la salud pública.

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

El Sr. Espinar contestó que antes de hacer mejoras, ha creído la Comisión de Hacienda rebajar el presupuesto de gastos para que no se llegue a la ruina y los pueblos puedan pagar las obligaciones que tienen con la Diputación. Por último, dijo que las iniciativas del Sr. Cassinello son admirables, pero deben llevarse a cabo cuando se normalice la marcha de la administración provincial.

El Sr. Cassinello agradeció las manifestaciones del Sr. Espinar.

El Sr. Esteban Viciano pidió después de breves manifestaciones, que se aprobara el dictamen.

Distribución de una peseta por hectárea a cada pueblo que esté invadido por la filoxera.

Oficio del Sr. Gobernador civil dando cuenta de que en la visita que ha hecho a los establecimientos de Beneficencia y Manicomio, ha encontrado varias deficiencias que deben evitarse a todo trance.

El Sr. Espinar propuso que el anterior oficio, pasara a la Comisión permanente para que esta procure remediar, según los recursos, algunas deficiencias que se señalan.

Dase cuenta de varias peticiones para ayuda de lactancia de gemelos, y de ingreso en el hospicio.

El Sr. Martínez manifestó que debe tomarse un acuerdo respecto al ingreso en el hospicio, pues ya pasa de abuso lo que allí ocurre, dándose el caso de que hay mayor número de plazas de las señaladas y falta sitio en donde puedan albergarse los niños.

Al Sr. Espinar le parecieron bien las manifestaciones del Sr. Martínez, diciendo que es la única manera de poder cumplir con las obligaciones, prescindiendo de toda clase de recomendaciones.

(Así se acuerda.)
Licencias de un mes a los oficiales D. Carlos Godoy y D. Rodrigo Alarcón.

Oficio del director del Hospital participando que en aquel establecimiento se ha dado un caso de viruela.

El Sr. Cassinello manifestó que debe procurarse aislar en el hospital a los individuos que padezcan enfermedades contagiosas, bien haciendo nuevas habitaciones ó tomando otras medidas.

El Sr. Martínez contestó que no hay partidas en los presupuestos para lo que pide el Sr. Cassinello, pero que se verá la forma en que pueda ponerse remedio a ello.

Se trataron otros asuntos de escasa importancia, levantándose la sesión seguidamente, que fué la última del presente periodo.

Gran suerte de ganar.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, vá a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospectos de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos originales y oficiales están gratis y franco a la disposición de quien los pida.



Vapor Má t s.

Saldrá de este puerto el 16 de Octubre para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Comisario: Luis Campos Virgen

Vapores fruteros
DE RICARDO JIMENEZ
EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL.—El «Emeral» cargará el 16 del corriente.
PARA LONDRES.—El «Diamond» cargará el 16 del corriente
Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Línea de MACANDRO



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas con destino a Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

PARA HAMBURGO
El «Campeador» cargará el 22.
Agentes: Spencer y Roa.

Vapores fruteros
de la Compañía Cartagenera
de Navegación.



El SANTA FLORENTINA, recientemente construido para el transporte de frutas, llegará a este puerto el 17 y cargará para Londres y Newcastle.
Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

Vapores fruteros.



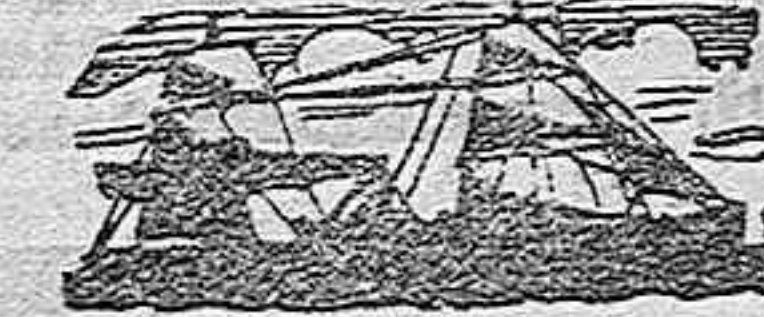
Para Londres, el
Skandia
cargará el miércoles.

Para Londres y Newcastle, el
Gyda
cargará el viernes.

Para Liverpool, el
Euskaro
cargará el viernes.

Agente: M. BERJÓN.

Línea subvencionada
Hispano-Noruega
DE OTTO THORESEM.



El rápido vapor «Solferino», hará escala en este puerto en la segunda quincena del presente mes admitiendo barrietas para Christiania, puertos noruegos y Gotemburgo.

Para huecos é informes, Santiago Peydro é hijo.



El acreditado vapor RITA, de la Línea Serra, llegará a este puerto el sábado 18 y saldrá directo para Liverpool.

El magnífico y rápido vapor TAMBRE, de la Línea Tintoré y Compañía, llegará a este puerto el lunes 20, saliendo directo para Liverpool.
Agente: R. Castellanos, Pedro Jover 3.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JUAN CABANILLAS PEREZ,
Auxiliar facultativo de minas,
QUE FALLECIÓ EL 17 OCTUBRE DE 1901.
R. I. P.

Todas las misas que el día 17 del corriente se digan en la iglesia de San Pedro, incluso la mayor a las 10, serán aplicadas por su alma.

El Ilmo. y Rydmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias por cada misa que se oyer, sagrada comunión que se aplicare y decena de rosario que fuese recitada en sufragio del alma de dicho señor.

PARA NEW-YORK
Vapores Correos Franceses de Cyp Fabre y Compañía.



El magnífico y rápido vapor GERGOVIA llegará sobre el 20 del corriente, saliendo el mismo día de su llegada para New York.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ.

NOTA IMPORTANTE.—Como este vapor solo trae cabida para 8.000 barriles, suplico a los señores cargadores me pidan la cabida que necesiten antes de la noche del día 16, teniendo en cuenta que se darán las órdenes garantizando su cabida y por el orden riguroso en que la pidan.



Vapor Manuel Espaliu.
Saldrá de este puerto el 16 Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixola, Palamós, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Comisario: Luis Campos Virgen

TELEGRAMAS
DE FABRA

Compra de acciones.

Madrid 15, 9.

Las compañías de navegación alemanas han comprado la mitad de las acciones de la Holandesa-americana, fusionada en el «trust» Morgan, por 127.500 libras esterlinas, para ejercer una intervención activa y directa en los transportes que se efectúan por los puertos holandeses.

Crisis en Nueva-York.

(A las 10.)

En Nueva York el frío se deja sentir de un modo extraordinario y, como no hay medios de combatirlo, numerosos niños y mujeres se dedican a recojer cajas, muebles viejos y otros objetos susceptibles de ser quemados. Los panaderos van a aumentar el precio del artículo que elaboran por lo mucho que les cuesta alimentar los hornos.

Las fábricas de gas se niegan a vender sus carbonillas. Muchas escuelas se han cerrado y las demás habrán de hacerlo también por consumir 50.000 toneladas de carbon al año.

Hoy se vende éste a 20 dollars tonelada.

Insurrección en Venezuela.

(A las 11.)

Un despacho de Willems-tan anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, a 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano de Castro.

Reformas fiscales.

(A las 12.)

El ministro de Negocios Extranjeros de Tanger, ha conferenciado extensamente con el Sultán respecto a las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimiento de caminos.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sagasta en Palacio.

Madrid 15, 14.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Dió cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Después se firmaron la concesión de varias cruces y algunos mandos militares.

Los boers en Paris

(A las 15.)

Telegrafian de Paris que los generales boers dieron anoche una conferencia en el Nuevo Teatro.

Pronunciaron discursos, agradeciendo las simpatías que sienten hacia los franceses por los auxilios que estos les prestaron en la campaña.

Convocatoria.

(A las 16.)

Entre los decretos que ha firmado hoy el Rey, figura uno convocando a oposiciones a diez plazas de alumnos de la Escuela Naval.

Asamblea médica.

(A las 17.)

Se ha celebrado hoy la sesión preparatoria de la Asamblea médica.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-65.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 94 80.
Londres a la vista, 32-88.
Paris a la vista, 30 85.

Conferencia política.

(A las 18.)

El ex Gobernador de Valencia Sr. Capriles y el de Granada Sr. Baamonde, han celebrado una larga conferencia con el ministro señor Moret.

Insístese en que el señor Baamonde será destinado al Gobierno de Valencia.

Explosión de un petardo.

(A las 19.)

Acaba de explotar un petardo en una de las ventanas del Ministerio de la Gobernación que dan a la calle de Ricardos.

El estruendo causó una alarma grande, corriendo las gentes en distintas direcciones.

El petardo no ha causado daño alguno, ignorándose el autor del hecho.

Viaje de peregrinos

(A las 20.)

A la salida de los peregrinos de Barcelona esta mañana, se dieron vivas al Papa Rey, a la union de los católicos y al Sagrado Corazon de Jesús.

También de Paris han salido gran número de peregrinos con dirección a Berlin, haciéndoseles una entusiasta despedida.

Debate de la escuadra.

(A las 21.)

El debate sobre la construcción de la escuadra, se planteará con motivo de la discusión de las fuerzas de mar.

PERPEN

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus do...

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que sano, pudiéndose tomar la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los lico-

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Ulceras, Diarreas,
perpetuando, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Bismuro.
Gallurt Vivas.
Muchitud de enfermos curados con su pomada.
De venta en la Farmacia del Rosario, Calle de la Reina 41 y pasillo de...

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO BARCELONA

Acaba de publicarse el magnífico y extenso

Catálogo general de invierno,

con profusión de grabados y figurines para dicha estación.

Con solo llenar el siguiente cupón y dirigirlo bajo sobre franqueado a

Conde, Puerto y Compañía. - Barcelona

se remitirá GRATIS y FRANCO DE PORTE, un ejemplar del mismo.

ESCRÍBASE CON CLARIDAD, NOMBRE Y DIRECCION

LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sr. D. _____

Calle _____ núm. _____ piso _____

Pueblo _____

Provincia de _____

CATÁLOGO GENERAL

Dado el crecido número de catálogos que no llegan a su destino, los clientes que deseen recibirlo certificado pueden remitir 0,25 pesetas, y les será enviado en esta forma.

Ovo-lectina Billon

MARCA Diestearoglicerofosfato de Colina REGISTRADA En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Tónico-Nervino Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, CLOROANEMIA, NEURASTENIA, GANSANGIO INTELLECTUAL DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera e Hijos** Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital 60 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha logrado el seguro con TANTAS GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Invalidez accidental a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Seguros individuales para la vejez; Seguros individuales para la invalidez temporal y permanente; Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSE LUIS DE BILBAO, BILBAO.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Rueda 14, Madrid

DEPÓSITO CENTRAL: Guillermo Garcé, Capellanes 1, Madrid.

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, con 70 millones de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente basar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de series, honorarios y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector general de la sociedad, D. J. Forcadell de Riba, Barcelona.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Píldoras DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp. LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreo para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

representante para la provincia D. Pedro Vota, Lopez Falcoñ núm. 1.

Eafé nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PIANOS ORTIZ Y CUSSO

Para informes, Antocio Sanchez Ponzón, Marco 6.

LA PERLANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR VELGADO.

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor armador. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

Milagrosos confites antivéreos

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo renombrado mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angélico Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

— VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA! —

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo».

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efeciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!

Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA.